



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. CONTRATO: TM-2025-
/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE
DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 12:00 HORAS **DEL DÍA 02 DE MAYO DE 2025**,
EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS
2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB,
ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ
ROIDRÍGUEZ, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADORA DEL
CONTRATO EN LO SUCESIVO **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”** Y
“ELBERETH LAVINIA TASCÓN CUÉLLAR” A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE
DENOMINARÁ **“EL PROVEEDOR”** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE
ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO
PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE
DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON
NÚMERO **CONTRATO: TM-2025-/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC**
POR EL CUAL **“EL PROVEEDOR”** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **“SERVICIO PROFESIONAL DE
APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO
DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA”** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE
FINCÓ AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN
XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO, **“LAASSP”**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO
TOTAL DE \$175,218.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO
PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO; CON VIGENCIA DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

1

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210,
CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



SE TESTA 1 RUBRICA, DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.



DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 02 DE MAYO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA** DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.

- EVIDENCIA CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- **FACTURA CON SERIE 00001000000515608155, Y FOLIO FISCAL 1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"** POR LA CANTIDAD DE \$18,444.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 02 DE MAYO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025.

- EVIDENCIA CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- **FACTURA CON SERIE 00001000000515608155, Y FOLIO FISCAL 1**



DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE ABRIL QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **“SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA”** POR LA CANTIDAD DE \$18,444.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL **CONTRATO: TM-2025-/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **“EL PROVEEDOR”** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”**; ASIMISMO, **“EL PROVEEDOR”** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”**

1

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

“EL PROVEEDOR” Y **“TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.”** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 <hr/> ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	<div data-bbox="1034 719 1243 801" style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px;">1</div> <hr/> C. ELBERETH LAVINIA TASCÓN CUÉLLAR

Copy

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



SE TESTA 1 FIRMA, DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. CONTRATO: TM-2025-
/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE
DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 12:30 HORAS **DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2025**,
EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS
2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB,
ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ
RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADORA DEL
CONTRATO EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y
"ELBERETH LAVINIA TASCÓN CUÉLLAR" A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE
DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE
ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO
PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE
DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

1

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON
NÚMERO **CONTRATO: TM-2025-/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC**
POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE
APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO
DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE
FINCÓ AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN
XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO
TOTAL DE \$175,218.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO
PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA
DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Handwritten signature and initials

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210,
CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA** DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.

- EVIDENCIA CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- **FACTURA CON SERIE 00001000000515608155, Y FOLIO FISCAL 1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"** POR LA CANTIDAD DE \$18,444.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025.

- EVIDENCIA CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





- **FACTURA CON SERIE 00001000000515608155, Y FOLIO FISCAL 1**
- DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 31 DE MAYO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"** POR LA CANTIDAD DE \$18,444.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL **CONTRATO: TM-2025-/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

2

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena



FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 <hr/> ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	<div data-bbox="1042 813 1262 902" style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px;">1</div> <hr/> C. ELBERETH LAVINIA TASCÓN CUÉLLAR

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx



2025
Año de
La Mujer
Indígena

SE TESTA 1 FIRMA, DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA, POR CONTENER DATOS PERSONALES CONCERNIENTES A UNA PERSONA FISICA IDENTIFICADA O IDENTIFICABLE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 Y 120 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE MARZO DE 2025.



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO NO. CONTRATO: TM-2025-
/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL
SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE
DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 12:30 HORAS **DEL DÍA 01 DE JULIO DE 2025**,
EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS
2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB,
ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE
TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA C. ANDREA MONSERRAT RUIZ
RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADORA DEL
CONTRATO EN LO SUCESIVO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** Y
"ELBERETH LAVINIA TASCÓN CUÉLLAR" A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE
DENOMINARÁ **"EL PROVEEDOR"** CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE
ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO
PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE
DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA DE TELEVISIÓN
METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON
NÚMERO **CONTRATO: TM-2025-/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC**
POR EL CUAL **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGÓ A PRESTAR EL **"SERVICIO PROFESIONAL DE
APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO
DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"** DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE
FINCÓ AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41 FRACCIÓN
XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR
PÚBLICO, **"LAASSP"**, Y LOS CORRELATIVOS DE SU REGLAMENTO, POR EL MONTO
TOTAL DE \$175,218.00 (CIENTO SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO
PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY; CON VIGENCIA
DEL 18/03/2025 AL 31/12/2025.

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210,
CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





DECLARACIÓN DE ENTREGA

CON FECHA 01 DE JULIO DE 2025, Y PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE ENTREGA EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL ENTREGA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

INFORME DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 6 "CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES" DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA** DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

- EVIDENCIA CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO
- **FACTURA CON SERIE 00001000000515608155, Y FOLIO FISCAL 1**

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"** POR LA CANTIDAD DE \$18,444.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.

DECLARACIÓN DE RECEPCIÓN

CON FECHA 01 DE JULIO DE 2025 PREVIA REVISIÓN DE LAS VALIDACIONES DE RECEPCIÓN EN ESTE ACTO **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** HACE FORMAL RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSISTE EN:

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES DEL **"SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA"**, DEL SERVICIO BRINDADO DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2025.

- EVIDENCIA CAPTURAS DE PANTALLA DEL TRABAJO REALIZADO

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





- **FACTURA CON SERIE 00001000000515608155, Y FOLIO FISCAL 1**
- **DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE DEL 1 AL 30 DE JUNIO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: "SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL PARA LA GERENCIA DE DISEÑO GRÁFICO DEL ÁREA DE IMAGEN CORPORATIVA" POR LA CANTIDAD DE \$18,444.00 (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) CON I.V.A INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE LEY.**

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADO

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."** DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL **CONTRATO: TM-2025-/AD/34/APOYO EN DISEÑO GRÁFICO EDITORIAL/DIC**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR **"EL PROVEEDOR"** A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**; ASIMISMO, **"EL PROVEEDOR"** DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE **"TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."**

PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

"EL PROVEEDOR" Y "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V." DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx





FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."	POR "EL PROVEEDOR"
 _____ ANDREA MONSERRAT RUIZ RODRIGUEZ DIRECTORA DE IMAGEN CORPORATIVA Y ADMINISTRADORA DEL CONTRATO	<div data-bbox="1029 824 1260 900" style="background-color: black; color: white; text-align: center; padding: 5px;">1</div> _____ C. ELBERETH LAVINIA TASCÓN CUÉLLAR

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, alcaldía Coyoacán, C.P. 04210, CDMX. Tel. 55 5544 9022 www.canal22.org.mx

